

LA ASPIRACION

PERIODICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

SUSCRIPCIONES

AÑO VI
Betanzos un mes.
Fuera de esta ciudad, el mester.
Extranjero id. del dí.

50 cts.
Betanzos 28 de Febrero de 1909
4 pts.
Supongo todo lo que se vaya a decir

INSENCIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas mortuorias y de aniversario a precios convencionales.

NUM. 286

D. CESAR DAVARI

X SU MEMORIA

Hemos recibido un ejemplar de la luminosa y elocuente memoria que el Secretario General D. Cesario Davari y Pereira de la Academia de Jurisprudencia en la solemne sesión celebrada por aquella científica corporación con la presencia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII para recopilar todas las materias jurídicas y sociales que han preocupado atención de las grandes mentalidades nacionales durante el año de 1908...

El Sr. Davari es una gloria brillantina, un ilustre paisano nuestro y una gran inteligencia nacional cuya poderosa eficacia tiene bien demostrada con su discretísima y docta labor como letrado de elevados vuelos y como concienzudo publicista de indiscutible ponderación mental...

Seguros de que todos los hijos de esta hidalga tierra se sentirán orgullosos con los honrosos triunfos y gloriosos lauros de tan distinguido hijo de Betanzos, vamos a transcribir aquí algunos períodos de la hermosa y sujesta Memoria elegidos al azar de los muchos que la misma contiene cada cual más interesante en belleza de forma e importancia de fondo lamentando no poder publicarlo íntegro a causa de su extensísimo texto que ni aun doblando las planas de este número alcanzaría quizás para su inserción total...

He aquí una pequeña sí, pero glamurosa muestra de tan magnífico trabajo...

En la historia secular de esta Academia, junto a los propios y brillantes títulos que como Corporación docilísima tiene conquistados, destaca-se los timbres de honor que la realiza, por patriótico culto y bienhechor impulso ha venido otorgándole, a partir de su institución.

Hoy, como hace cuatro años, la presencia de S. M. el Rey en este acto añade esplendor a la tradicional solemnidad con que la apertura de curso se celebra...

La Moral en el Código civil fué el tema desarrollado por el Excmo. señor D. Eduardo Dato en el discurso que leyó en la sesión inaugural del

curso precedente. No he de hablar una vez más de la brillante persona- lidad de quien aún preside nuestra Academia, merced a una reelección unánime que al hacer justicia a sus méritos evalece a los que con sus votos coadyuvaron a que permane- ciese en tan distinguido puesto, en el que tantas e inestimables pruebas diera de su amor a nuestra Corporación y a la obra de cultura que de antiguo viene ésta realizando...

El Sr. Dato, dejando a un lado los queuosos derroteros que a los trabajos científicos ha impuesto el progreso ante la necesidad de hallar fórmula exacta para la resolución de los problemas llamados sociales, planteados al amparo de una indudable insuficiencia legislativa que sea garantía de respetables derechos, antiguos ciertamente aunque su reivindicación no haya sido solicitada hasta la época moderna de modo tan clamoroso y si cabe, tan amenazador; aban- donando las aguas sociales, según sus palabras, agitadas con frecuen- cia por las tormentas de los intereses encontrados de clases», y sin des- conocer el papel que en la evolución total de la ciencia ha de correspon- der al derecho civil, cristalizado actualmente en un Código si bien no en términos que hagan imposible la transformación más o menos exten- sa e intensa de su contenido, de acuerdo con esas nuevas y progresivas orientaciones, considera indiscutible la admisión de la existencia de principios esenciales reguladores de las instituciones que forman el cuerpo de esa rama jurídica codificada en nuestra patria desde las postimerías del pasado siglo, tal cual hoy fundamentalmente rige...

El autor encuentra desde luego en la moral uno de esos principios esenciales, entendiendo la moral en el sentido precientífico, en el concep- to vulgar que la asigna el alcance de regla de conducta que actúa infor- mando recta y honestamente una vi- da, ya individual, ya colectiva; en cuyas premisas halla el punto de enlace, de orientación, de partida, pa- ra estudiar las materias en que el Código civil estatuye preceptos encar- nados en las doctrinas de la moral según la conceptualización ya indicada.

Cierto es, y no ha pasado inadverti- do para el Sr. Dato, que la moral no

es por todos entendida de idéntica manera, de tal suerte que algunos, y de entre ellos no me excluyo en ver- dad, acaso opinaran que la enuncia- ción del tema por aquél desarrollado podría hacerse con rigurosa exacti- tud bajo el título *el derecho en el Código civil*, por entender no existe una moral distinta del derecho; pero, al cabo, como las palabras son repre- sentativas de las ideas y habrá sin duda quien igualmente difiriese de ese concepto, estimo atinadísima la fórmula que el Sr. Dato adoptara, nun- ca substancialmente errónea, y si ade- cuada para la recta inteligencia del contenido de su obra...

Previa la salvedad de que su es- tudio ha de referirse tan solo a las disposiciones legales relativas a las personas, ya que la moral es un or- den ético, condicionador de actividades humanas, comienza el Sr. Dato por analizar los preceptos del Código comprensivos de normas morales respecto al matrimonio, base de la familia. El legislador, como afirma elocuentemente el Sr. Dato, no pue- de crear moral, por lo mismo que ésta tiene propia vida, inquebrantable y excesiva naturaleza, no susceptible de mudanza alguna; el legislador no puede, sin quebrantar la libertad del hombre, obligarle a crear una fami- lia, ni a que sea piadoso hasta la sa- tidad; pero lo que si, indudablemen- te puede hacer, es marcar las lindes de la esfera en que el ciudadano ha de moverse en respeto a los altos y esenciales principios de la conviven- cia social, reglamentando las institu- ciones, y muy sobre todo la del ma- trimonio habida cuenta de su signifi- cación y transcendencia. De ahí lo dispuesto por la ley civil citada en los artículos 43, 56 y 57 y en otros va- rios más, por todos conocidos, que tienden, con recto espíritu, a salvar a la familia de la contaminación cor- rosiva, disolvente de lo inmoral, no conformándose con dictar sólo pru- dentes medidas, sino llegando a san- cionar, con muy justas penas, las transgresiones atentatorias a ese ré- gimen de suprema virtualidad para la subsistencia de dicha institución, base primera e indefectible del Es- tado...

Siguiendo el Sr. Dato su profun- do análisis, al cual muy someramen- te haremos referencia, pues que no

otra cosa consenten los límites de es- te trabajo, estudia las disposiciones legales que afectan al derecho suce- sorio desde el mismo punto de vista de la moralidad que entrañan. Tales son, por ejemplo, las que se refieren a la indignidad para suceder y a la desheredación, dictadas con vista de esos principios esenciales que aboga- dos quedan, en extremo pertinentes como consagración de un derecho respetable, siquiera la práctica, ace- sando, según exacta frase de su ilus- tre autor, «una buena tonicidad mo- ral media de la familia española», pa- tentiza, a la par que la convenien- cia de aquéllas, su no absoluta nece- sidad, aunque bien pudiera creerse que tal satisfactorio resultado sea de- bido á la previsión legislativa...

La misma razón apuntada de fal- ta de espacio, impide me seguir paso á paso el examen y los razonamien- tos que hace el Sr. Dato acerca de esos extremos, así como de los que en la última parte de su discurso dedica á la contratación, en cuya mate- ria la ley ha dictado, como no podía menos de ser, preceptos atinadísimos respondiendo á ese noble sentimien- to de moralidad que informan el espí- ritu y la letra de los artículos á que en el dicho trabajo se hace referencia.

Las discusiones en sesión pública dieron comienzo con la de la Memo- ria «La reforma constitucional en E- spaña», del Sr. Cembraín Chavarria.

A las discusiones de «La reforma constitucional en España», siguieron también en sesión pública las de la Memoria del Sr. Serrano y Jover acer- ca de las «Bases sociológicas del De- recho privado...»

No he de pretender, Sres. Acadé- micos, hacer una exposición comple- ta de las ideas luminosamente desar- rolladas por el Sr. Serrano y Jover en su hermoso trabajo; ni los límites de estas páginas lo consti- tuyen, ni, a fe mia, fuera tal mi des- taza que su- piera condensar en unos cuantos ren- gones la doctrina en el desen- volvuelta con la extensión que su propia inten- sidad requiere ..

(Se continuará)

RATOS DE OCIO

Á TRISTÁN PÉNANEGRA

Me resulta mal perdiguero que,

rido D. Victor y si no afinas un poco más el olfato tendré que prescindir de llevarte conmigo al monte, y de veras que lo siento.

Mira que atribuirme la paternidad de la seguidilla publicada en nuestro penúltimo número, te acredito de sagaz en el conocimiento de estilos.

No, Victor no, aquella siguidilla no era mía y no rectifíco porque yo las haga mejores o peores, sino porque no me gustó nunca apropiarme lo ageno contra la voluntad de su dueño, aún cuando fuese salvando todos los compromisos de la ley mediante el recurso de las cien *martingalas* que ciertas gentes conocen.

Que quieras, cada cual tiene sus aficiones y las mías discrepan mucho de esas.

Pero volviendo a la siguidilla y permitiéndome el lujo de usar un rato de ocio de que hoy dispongo voy a ofrecerte algunas siguidillas de mi propia cosecha y aún que tienes la epidermis muy dura para experimentar sensaciones poéticas, espero que rectificarás tu gratuita afirmación.

Yunque oye y escucha:

Si algún día de ripios
a hablarme vuelves
lo que son ripios, antes
de preguntar debes.
Porque hasta en eso
la patita metistes
y con exceso.

¿Qué, no te gusta? Pues ahí va otro:

Mi figura D. Victor
no es respetable,
pero en cambio la tuya
es despreciable.

Ya ves que en cara
buenamente no tienes
que echarme nada.
¿Qué, tampoco? Pues elige entre
estas otras la que más te guste:

A la vera del río

graznaba un *pato*
y en el graznar decía
soy mentecato.
Porque la pata
meter solo consigo
con mis bravatas.

Entre todos los *patos*
que dan la pata,
dicen que es el D. Victor
la flor y nata.
No se si es cierto,
más según lo contaron
así lo cuento.

Dicen que hay en los *patos*
gigantes distintos,
pero no de talento
y si de instinto.
Y si de alguno
que a D. Victor de capo
ser el más nulo.

Para tomar el pelo,
solo me pinto
sobre todo á vosotros
que sois muy quintos.
Hay desdichado,
si has venido por lanas,
vas trasquilado.

En el cuerpo, señores
las siguidillas
me retozan de un modo,
que maravilla.
Vaya, lo dicho,
siguidillas soltando
soy un prodigo.

Que dices, que? Que falta á la mía
destina y que no te gusto ninguna?

Lo primero es una verdad pero
déjame que alguna vez satisfaga la
vanidad de mi amor propio, ya que
hasta hoy me pasé de modesto, en
tanto tu no dejaste en un solo número
de tu «Adefesia» de publicar á los
cuatro vientos tus méritos como ora-
do eloquente, como propagandista
infatigable, como político de altos
vuelos, como apóstol adueñado etcé-
tera etc.

Y en cuanto á lo segundo no te lo
creo, ¡ah píñi! como quieras escalamarme
el mérito; pero así y todo te
voy a ofrecer un par de siguidillas
más en gallego porque ya se que eres
un furibundo regionalista y entusiasta
admirador de los hispanófonos de
cabe los Pirineos (vulgo catalanistas).

Venimos como me salen en nues-
tro dialecto, y perdona que no le llame
idioma.

Din que do xuncalíño
á la na-veira
anda un *pato* fozano
na estercoleira.
Fou que porquño
debe ser ese *pato*
do xuncalíño.

Os que sempre na-veira
andan á os *patos*
soLEN meter as patas
polos buratos.
Por eso cheiran
cantos andan á os *patos*
á estercoleira.

Vaya chico, se acabó lo que se
daba, veo con pena que eres muy des-
contentadizo pero yo no puedo re-
mediarte.

Y, hasta otra que, cuando tenga
tiempo y humor te dedicaré un ro-
mancito de ciego para que me digas
que estoy en carácter, como tam-
bién puedes decirme ahora que las
siguidillas me son muy familiares
por mi condición física.

Ya ves si soy adverario noble
que te señalo el punto flaco por don-
de puedes acometerme.

El Carnaval

Poco muy poco tenemos que de-
cir en el presente año acerca de las
humoradas carnavalescas en esta
ciudad.

Nuestra tarea de cronista se redu-
ce hoy á una himitada labor porque
no hay materia para llenar cuartillas
y más cuartillas como en los años
precedentes, que aunque fríos y sim-
plones en manifestaciones artísticas
propias de la época, dejaba sin em-
bargo al reportero algún huequecito
por donde meterse en harina ó sea
para divagar un rato sobre tal ó cual
mascarada y discutir un poco so-
bre las genialidades de la gente ja-
ranera.

Pero este año, nada señores, na-
da, ó poco menos que nada, apesar
del tiempo bonancible que reinó du-
rante los tres días de carnaval, ha-
ciéndonos creer que habíamos en-
trado en plena Primavera, el buen
humor popular se mantuvo discreto
y bien comedido, y de aquí que apar-
te de las dos comparsas que los señores
Moreno y Vázquez organizaron
y sacaron por las calles el domingo y
martes, no hubo otra colectividad ni
buena ni mala.

La comparsa del Sr. Moreno se
titulaba «Los Huérfanos del Mar» y
estaba formada por niños y niñas de
corta edad, los que coreaban bastan-
te bien varias letrillas alusivas á la
catástrofe del buque de guerra «Rei-
na Regente», y cuyo asunto pasado
ya de época carecía de oportunidad
así y todo se les esanchó con gusto y
fueron un elemento de animación du-
rante los días de Carnaval.

La otra comparsa se titulaba «La
Murga brigantina» y fué una parodia
muy bien traída de «La Murga Ga-
diana».

Con instrumentos de cartón imi-
tando muy bien á los propios de ban-
da musical, similaban ejecutar algu-
nos juguetes del referido grupo ga-
diano, coreándolos también con le-
trillas muy intencionadas.

Después de esto algunas máscaras
sueltas sin importancia alguna, no
faltando el tradicional arado, sin em-
bargo, y en la tarde del martes algu-
nos entusiastas jóvenes del comer-
cio, salieron en un coche vestidos ca-
prichosamente, haciendo gran derro-
che de alimento con su combina-
ción de habichuelas.

Y ahí tienen ustedes todo lo que
se vió por las calles.

Los bailes del Liceo fueron como
siempre alardes de belleza y explo-
siones de alegría y buen humor.

El baile de niños celebrado en la
noche del sábado, fué como decimos
en el número anterior, un hermoso

festival con todos los bellos atracti-
vos de la alegría infantil.

Hubo bastantes trajes y algunos
de bastante gusto y mérito, entre
ellos merecen citarse.

Maruja Germade, Mercedes Fer-
nández y Pilar Cortillas de gitana,
María Salamanca de maja, Joaquini-
ta Iglesias y Manolito Puga de pie-
rot, Angelita Blanco y Carmen Alonso
de gitana, Lolita Núñez, de pi-
tora, Enriqueta Núñez de clavel, Mu-
ruja Barús de chula, Matilde Madro-
nedo de segadora, Joaquín Martí
de baturro, Carmen Cortillas de cam-
pesina normanda, Ramonita y Auro-
ra López de manolas, Antonio Cues
ta de baturro, Isaura González y An-
gelita Parga de rosas, Julita Gonzá-
lez de bebé, América Rey de gitana,
Elvira Muñoz, panderetera, y otras
muchas que no hemos podido tomar
sus nombres.

La Directiva de este ilustrado cen-
tro recreativo, confirmado una vez
más su galante cortesía obsequió á
los niños con preciosos juguetes que
se adjudicaron por sorteos.

El baile de la noche del domingo
en esta misma sociedad, no desmer-
ció en nada á los de los años anterio-
res en igual festividad por lo que se
refiere á concurrencia, animación y
esplendidez y el mismo resultado ob-
tuvo el del martes que echó la llave
á esta clase de fiestas de la tempora-
da con una robusta explosión de buen
humor, gusto y arte, pues hubo mu-
chos y muy variados trajes, habien-
de desaparecido por fin, gracias á la
acertada disposición de la Junta, los
impermeables y colchas que tanto
desdecían de la elegancia y corre-
cción que debe reinar siempre en un
baile de sociedad, y por cuya supre-
sión habíamos abogado siempre des-
de las columnas de este semanario.

Los elegantes salones de la Terti-
lia Circo se abrieron también el lunes
de Carnaval á las familias de sus so-
cios para rendir culto en ellos al rey
de la broma y de la alegría, dando
principio á las siete de la noche la ve-
lada con un baile de niños que resul-
tó también muy concurrido y anima-
do, asistiendo una buena parte de los
niños con traje que habían asistido
en la noche del sábado al Liceo, ra-
zón porque rehusamos á repetir sus
nombres.

La Directiva obsequió con elegan-
te paquete de confituras á cada pa-
queño concurrente.

Terminado el baile de niños hubo
un pequeño asalto de mayores que se
prolongó hasta las doce de la noche.

«La Camelia» también dio como
todos los años sus bailes populares
en los tres días de Carnaval obtenien-
do un lleno completo las noches del
domingo y martes.

Al oscurecer del miércoles de Ce-

LA ASPIRACIÓN

niza salió del teatro Alfonsetti el nacer un hijo, precioso niño de pocos meses que subió al cielo en la tarde del lunes último.

Acompañamos á sus padres en el local de la salida, se representó el apóposito titulado «Casos y cosas.»

Su desempeño estuvo á cargo de os jóvenes que constituyen la sección de declamación del teatro Talia, no estando en esa noche muy afortunados á causa de la precipitación con que fué ensayada la obra.

Esta noche vuelve á repetirse y seguramente que los jóvenes aficionados ya aludidos rectificarán su buen concepto interpretando sus respectivos papeles con el acierto y arte que lo han hecho en otras ocasiones.

Y con esto está dicho, todo lo ocurrido en las calles, sociedades y teatro con motivo de las fiestas del Carnaval.

Sección local

Hemos recibido un atento B. L. M. del ex cura párroco de Santa María del Azogue D. Francisco Castro Quiroga, ofreciéndonos su nuevo curato de Santa María la Mayor de la capital de Pontevedra.

Agradecemos muy de veras al Sr. Gastro su galante cortesía y le reiteramos nuestros sinceros deseos de que el cielo le ayude en el desempeño de su nuevo cargo evangélico para que en él pueda conquistar toda clase de tiempos, así espirituales como temporales y que sus nuevos feligreses correspondan con el afectuoso respeto y leal consideración que él se merece por sus acriolladas y cristianas virtudes.

Nuestro amigo y suscriptor el comerciante D. José Filgueira, ha sufrido estos días la honda pena de per-

der un hijo, precioso niño de pocos meses que subió al cielo en la tarde del lunes último.

Acompañamos á sus padres en el

D^r Julia Fernández, esposa del ilustrado y punzonero Capitán de Infantería D. Leopoldo Paz, ha dado á luz con toda felicidad y á principios de esta semana, un hermoso niño, el primero con que inauguran su descendencia, y ojalá sea éste el mensajero de una perdurable y completa dicha conyugal.

A últimos de esta semana, probablemente, debutará en nuestro teatro Alfonsetti, la compañía cómico-dramática que dirige el renombrado primer actor D. Manuel Balmaña, procedente del teatro Lara de Madrid y que hizo este año una tourne, por los teatros de Galicia, tales como los de Orense, Vigo, Villagarcía y El Ferrol, donde se halla á la sazón.

Aquí se abrió un abono único por cinco funciones que serán todas estrenos de las más aplaudidas producciones dadas últimamente á la escena por los mejores autores nacionales y extranjeros.

Esta circunstancia unida á la de que en dicha colectividad artística figuran actrices de tanto nombre como la Narcisa García y Gil Elena, y actores tan nobles como Balmaña y Alverá, les proporcionará seguramente un buen número de abonados.

De tribunales

En el juicio de desahucio de fincas rústicas, seguido ante el Tribunal municipal de Sada entre Ramón Regueira y José Regueira, y ape-

tado por el primero para ante el Sr. Juez de 1^a instancia del partido, se ha dictado por éste sentencia cuya parte dispositiva dice:

«Fallo que confirmando la sentencia apelada por la que se declaró lugar á la excepción preventiva de causa juzgada, y se desestima la demanda de desahucio propuesta por Ramón Regueira Pérez contra José Regueira Pérez debía de absolver y absuelvo á éste de la misma, con imposición de las costas de ambas instancias al apelante.»

Al José Regueira lo defendió en segunda instancia el Letrado don Agustín García y en primera el que también lo es D. César Sánchez; y al Ramón Regueira el Abogado Víctor Naveira Pato.

¿Quereis beber buen ANIS?

CON NUEVA BEBEDA

FIRA PRADIANTE

Agente en Betanzos

ANDRÉS J. BRAJE
PESCADERIA NÚM. 4

D. Joaquín Martí

DIRECTOR DE LA BANDA

MUNICIPAL DE BETANZOS

Da lecciones de solfeo y piano por la enseñanza oficial adoptada en el Conservatorio de Música y Declamación, año 1903.

Se afina y compone toda clase de pianos por deteriorados que estén y se ponen cuerdas á precios reducidos.

Remitido

Muy Sr. mío: Despues de saludarlo paso á decirle que le agradecería infinito que V. hiciese constar en su periódico que los couplets que cantó la Murga Brigantina no se refieren a ninguna persona de esta localidad ni mucho menos.

Anticipándole gracias se repite de V. afmo. S. S. Q. B. S. M.

El Director,
José Vázquez Rico.

Interesante

José Albraira Otero, Profesor de la Escuela pública de Santo Domingo de esta ciudad, se encarga de la preparación de alumnos para el ingreso en la 2.^a enseñanza y estudio del grado elemental en la carrera de Magisterio.

EL POLVO COZA

ÚNICO REMEDIO EFICAZ CONTRA LA BORRACHERÍA

El Polvo Coza obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrarle este remedio sin saberlo él.

El Polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado de miles de hombres, volviéndoles vigor y prolongado muchos años su vida.

El Polvo Coza es inofensivo.

EL INSTITUTO COZA: 62, Chancery y Lane—Londres—Remite gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

Depósito en Betanzos D. Fermín Couceiro Serrano—Farmacia Méndez Núñez núm. 8

INTERESANTE

Por ser de notoria importancia ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que se ha constituido en Madrid un Consultorio Jurídico, Contencioso, administrativo, ordinario y distinguido letrado D. Julio Alvarez Fuerra.

Para su mejor marcha se halla dividido en cinco secciones que son las siguientes.

1.^o Principal.—Pliegos contenciosos ad ministrativo. (Especialidad del Consultorio)

2.^o Jurisdicción ordinaria.—Recurso de casación, asuntos civiles mercantiles, eclesiásticos y penales.

3.^o Juicios universales.—Quiebras y suspensiones de pagos.—Testamentarias y abiertos.—Concursos de acreedores.

4.^o Asuntos administrativos.—Tramitación e información de pleitos en provincia por mediación de profesionales representantes.

5.^o Gestiones complementarias. Cumplimiento de exhortos.—Legalizaciones en el Ministerio de Estado, obtención de certificaciones en los Registros civiles de la Propiedad de los actos de última voluntad y Centrade Penados y rebeldes,

6.^o Representación de Corporaciones. Dictámenes jurídicos y redacción de documentos públicos y privados, y en general toda clase de negocios, excepto dos de préstamo.

Honorarios económicos, rapidez en el cumplimiento de los encargos.

Se designó como delegado general en la provincia de la Coruña el letrado D. Ramón Patiño Castro, Cantón Pequeño, 26, y en este partido judicial, el también letrado de esta

casa D. César Sanchez Díaz, Méndez Núñez cuatro.

La utilidad op este consultorio, aparecen de manifiesto, que nada habremos de de-

COLEGIO NUEVO DE

1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

Preparación para comercio, de latín, francés, matemáticas y de todas las asignaturas de 2.^a enseñanza, Bajo la dirección de D. José Ramón Golpe y Sánchez, Bachiller en Artes, Maestro de Instrucción primaria y ex-alumno del Seminario Central de Santiago.

Clases nocturnas de 1.^a y 2.^a enseñanza.

PESCADERIA, 4—BETANZOS

LA ASPIRACION

MIL

partes comerciales timbradas, desde 5 pesetas; 1000 sobre comerciales timbrados, desde 4·25 pesetas; 1000 hojas comerciales, desde 3 pesetas; 1000 pliegos papel oficio timbrados, desde 10 pesetas; 1000 tarjetas comerciales timbradas, desde 15 pesetas en el

Almacen de papel e Imprenta

Real, 66-E. **IBARRA-IBARRA-La Coruña**
el para habitacione , desde 2 reales pieza.

Tarjetas de visita desde UNA PTA. el ciento

Hn Betanzos D. Ricardo Vázquez, quien tiene los muestrarios desde la catálogos menubretes etc. etc.—Saavedra Meneses, 6-



TODO LOS MODLO

á pesetas 2·50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visitar esta casa para examinar los bordados de todos estilos encajes, realce, matces, vainica, etc. ejecutados por la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

a misma que se empuja un resalte para las bobinas en las labores de lopa blanca, prende vestir y otras similitud de enseñanza gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Sucursal en Betanzos.—Casa de D. MANUEL MARADEA — Rúa das

GRAN "FARMACIA MODERNA"

Patriot los globos y faroles de Giardino Pisa

GRAN "FARMACIA MODERNA,"

— DE —

CASTRO ARES

SANCHEZ BREGUA NUM. 1 (PUERTA DE LA VILLA)

La mejor surtida en productos químicos-medicinales y artículos de Ortopedia y goma, procedentes de las mas acreditadas casas de Europa.

SONVIAZAS ALMOCO DEDO

COLEGIO BRIGANTINO

De 1.^a Enseñanza para Niños

SANCHEZ BREGUA NUM. 5

Dirigido por Maestro titular con práctica en los colegios más acreditados de la Coruña

Enseñanza completa y esmerada.—Número de alumnos limitado.—Métodos y procedimientos de instrucción de resultados prácticos.

Para informes dirigirse al citado local los días laborables.

Colegio de Niños de 1.^a Enseñanza

SANTIAGO APOSTOL

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela nocturna de obreros de esta ciudad D. Edelmiro Moreno

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 25

Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía etc.

se admiten alumnos desde la edad de 4 años en adelante.

ZAPATERIA

LUIS S. BRANDARIZ

23 MENDEZ NUÑEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen composiciones a precios sumamente económicos.

cabos de año y anuncios